



SELLO QVARTO, DIEZ MA-  
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-  
CIENTOS Y NOVENTA Y CIN-  
CO.

Yo el dicho Seco de Mondo del Rey nro Señor de los Indias  
charnos nros y nros y q se oiga notorio a los fides de las Camiseras pa  
ra que a los fides y abbenan a los Comandantes =

Por quanto el Señor Don Pedro Villanueva en Virre del Reyno  
de Aragón amirante de la Ciu. de las Polras se para en su poder asustido y papeo Doze  
el Mencegre del Real mill y quinientos. E. los Diez mill que sean dadas por cuenta del ome  
por Chaza =  
de milicias y los Doze mill y quinientos de las Cortas y Salarios real  
a Valencia y abenido asu cobranza a la Ciu. Resuelve y tacha a  
Canidad sesate faga y legnueque cho Señor de lo prozedido y que  
fuer procedido de las órdenes del Real por Causa de que usa sea Ciu.  
en Virre de Real facultas con copia de los Acuerdos la qual y los le  
civis de dha Canidad lean de servir se lo guarde de ella en la  
guenta q uediese de los efectos de dho Acuerdos =

Yo el Señor Don Luis Salas y Sansonal Red. Dijo se acche un con  
que en la caquina de las dhas q tiene nejestion de legajo y Respetal  
a la Ciu. nande loagan lo Red. agnir toca = Es amirando lo oyo  
El Corro se oiga notorio al Procur. del Rey nro Señor. En esta semana  
pueenga el material para que se puee la obra de Domingo y no  
faciéndose se les quite la agua =

Carta

Yo se Carta de Don An. de Luis a Piesando del Estado de los negocios  
q tiene asu cargo en la Corte y q dñendo se le remitan medros para  
sus papeos de la Ciu. Sanlendo la oyo. El Corro Continuo y que y m  
bre Relación de los papeos q tiene echos =

Carta

Yo se Carta del Señor Don Miguel Salas Es queh Red.  
a Pies de que Sanlendo de otro en el Consejo si se quisiera se le amir  
oado vuelva a servir su plaza y ofreriéndose al Real de la  
Ciu. agnir reconoze el buen suceso =

Carta de

Yo se Carta del Señor Don Luis Poca mora Red. Resi viene en  
Granada Remitiendo la Provid. de emplazamiento con los Rey.